

OPERADORA DE TURISMO Y TRANSPORTE

“MISTERIO DEL INFO” CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ANDINA LOGISTICANS UNITED S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca, Salinas N17-245 y Santiago, el treinta de Marzo de 2015, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

La Sra. Patricia Rosero en calidad de presidente pide al Sr. Raúl Martínez gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Raúl Martínez procede a tomar lista indicando que se encuentran presente nueve accionistas que representan el 75% de la totalidad del capital social.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

La Sra. presidente procede a pedir al Sr. Raúl Martínez Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Raúl Martínez procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$600,00 (SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía no ha efectuado movimientos en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 de acuerdo a los estados presentados por el sr contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

La Sra. presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

OPERADORA DE TURISMO Y TRANSPORTE

"MISTERIO DEL INFO" CIA. LTDA.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

La Sra. Presidenta agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Raúl Martínez Gerente General a que realice dichas gestiones.

Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica

Sr Patricia Rosero.
Presidente

Sr. Raúl Martínez
Gerente